



## Ayuntamiento de Coín

### ACTA DE SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN – PROCESO PROMOCIÓN INTERNA. OFICIAL DE POLICIA DEL AYUNTAMIENTO DE COIN, CONCURSO-OPOSICION-.

En Coín, a 22 de julio de 2021, reunido el Tribunal de Selección del proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de Coín, conforme al Decreto de Alcaldía núm. 2021-0227, para proveer en turno de promoción interna las plazas previstas en la OEP publicado en Boletín Oficial de la Provincia de Málaga nº 1, de 4 de enero de 2021; con corrección de errores publicada en el nº 50, de 16 de marzo de 2021; Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 27, de 10 de febrero de 2021; con corrección de errores en el nº 66, de 9 de abril de 2021; Boletín Oficial del Estado nº 93, de 19 de abril de 2021.

Habiéndose desarrollado las diferentes pruebas previstas en las bases respecto de la segunda fase -oposición-, con los resultados que constan en las diferentes actas, no constando la presentación de alegaciones respecto de los mismos.

Habiéndose llevado a cabo la comprobación y valoración de los méritos alegados por los aspirantes que han superado las pruebas de la fase oposición, en la fase concurso se producen los siguientes resultados, que, sumados a los obtenidos en las anteriores pruebas, arroja la siguiente puntuación:

ASPIRANTE	MÉRITOS	TEST	PRÁCTICO	TOTAL
<b>GÓMEZ JIMÉNEZ, ANTONIO JAVIER</b>	4.50	APTO (7.65)	APTO (6.17)	18.32
<b>SÁNCHEZ MÉNDEZ, JUAN ALONSO</b>	4.50	APTO (5.1)	APTO (6.32)	15.95

Visto los resultados, ***este Tribunal propone al Alcalde-Presidente que ambos aspirantes pasen a la siguiente fase, consistente en el curso de capacitación en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía.***

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta esta acta siendo las 9.00 horas del día al inicio indicado, mandando su publicación en el tablón de edictos y página web municipal, a los efectos oportunos.

EI PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
Fdo.: Francisco González Casanova

La SECRETARIA DEL TRIBUNAL  
Fdo.: Antonia Fernández Lomeña

